

**SESION SOLEMNE
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
27 DE OCTUBRE DE 2005**

Muy buenas tardes señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan. Señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 27 de Octubre del año 2005, a las 19:00 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en Sesión Ordinaria de este R. Ayuntamiento de fecha 14 de Septiembre del año 2005, me permito tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **Presente**

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **Presente**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **Presente**

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **Presente**

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala **Presente**

C. Gerardo Ismael Canales Martínez **Presente**

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **Presente**

Lic. Roberto Berlanga Salas **Presente**

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **Presente**

C. Diana María Jaime Zamudio **Presente**

Lic. Salvador Mariano Benitez Lozano **Presente**

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **Presente**

C. Marcela de Jesús Livas Garza **Presente**

C. Lilia Leticia Peña Llanos **Presente**

EXISTE QUÓRUM LEGAL.

A continuación pongo a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Solemne con el punto único:

PUNTO UNICO: "SEGUNDO INFORME DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., ADMINISTRACIÓN 2003-2006".

ACUERDO

Está a consideración del Republicano Ayuntamiento la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
Enseguida tendremos un breve receso para que la Comisión plural que designó este Republicano Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Septiembre del 2005, integrada por: **las CC. Regidoras:**

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal,

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos,

C. Diana María Jaime Zamudio,

C. Marcela de Jesús Livas Garza, y

C. Lilia Leticia Peña Llanos.

Acudan a recibir a nuestras autoridades.

En este momento acude la comisión a recibir a las autoridades invitadas.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:

Pido a los presentes ponernos de pie para recibir a los Ciudadanos integrantes del Presidium.

Vamos a permanecer de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

(Saludar)

Continuando en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:

Ahora entonaremos el Himno Nacional Mexicano dirigido por el Colegio Gante.

Himno Nacional Mexicano

Continuando en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:

Agradecemos al coro del Colegio Gante su participación y les pido por favor tomen asiento.

Agradecemos a las distinguidas autoridades que nos honran con su presencia.

Conforme al punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, para que en cumplimiento puntual a lo establecido en los Artículos 26 fracción sexta y 27 fracción quinta de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, rinda en representación de este Republicano Ayuntamiento el Informe correspondiente al Segundo año de Gestión Administrativa.

Dicho lo anterior, y dirigido a todos los aquí presentes y los que nos ven y escuchan a través de los medios de comunicación como: la Televisión, la Radio y la Internet, el Ciudadano Presidente Municipal, procederá a mencionar lo más destacado de las acciones del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García durante este Segundo año de gestión; y a través de los medios impresos y electrónicos difundiremos los avances en materia del Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006.

Les vamos a suplicar con todo respeto apagar sus teléfonos celulares para escuchar el mensaje e informe del Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:

Estimados Sampetrinos

C. Lic. Rubén Martínez Dondé, Secretario De Finanzas Y Tesorero General del Estado, representante personal del C. Lic. José Natividad González Parás, Gobernador del Estado de Nuevo León; C. Diputado, Lic. Hiram de León Rodríguez, Representante del Honorable Congreso Del Estado; C. Magistrado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia; C. Coronel de Infantería Jesús Barbosa, 2do. Comandante del 3er Cuerpo de Caballería de Defensas Rurales.

Señoras y Señores,

Con pleno respeto a las disposiciones establecidas en los artículos 26 y 27, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, cumulo un compromiso con la comunidad de San Pedro y doy testimonio de un trabajo que, en compañía del Republicano Ayuntamiento, de mi equipo de colaboradores, de mi familia y, sobre todo, de mis conciudadanos, he llevado a cabo durante mi segundo año como Presidente Municipal de San Pedro Garza García, una comunidad con identidad propia, que es orgullo de Nuevo León y de México.

Estoy aquí para rendir cuentas una vez más, e informar cabalmente de los compromisos que asumí con ustedes. Estoy convencido que para merecer su confianza hay que dar la cara, enfrentar juntos los retos, mirar con esperanza el futuro y así construir una comunidad ejemplar que sea orgullo de nuestra familia, de nuestro Estado y de nuestro México.

Para alcanzar este objetivo decidimos convocar a la comunidad a participar en la toma de decisiones de índole local y, al mismo tiempo, ofrecimos una total apertura de nuestra administración.

Invitar a la verdadera participación ciudadana es invitar al conocimiento íntimo de la esencia de un gobierno. Cuando invitamos a alguien a nuestro hogar revelamos nuestra forma de ser, sin tapujos ni cortapisas. Transparencia es dar a conocer consistentemente la realidad de los actos de un gobierno.

La ciudad es el hogar ampliado de nuestras familias.

Así es como la Participación Ciudadana y la Transparencia son el sello distintivo de nuestro quehacer al servicio de la comunidad.

Dejo claro que a continuación presentaré un breve resumen del resultado del trabajo de todos y cada uno de los miembros de esta administración y de ustedes sampetrinos. Esto ha permitido ser a San Pedro una ciudad segura, ordenada y limpia, que a su vez es modelo a seguir en todo México.

Como órgano colegiado de gobierno, durante este segundo año de gestión, el R. Ayuntamiento llevó a cabo 23 sesiones ordinarias, 8 extraordinarias y 3 solemnes en las que fueron tomados 676 acuerdos. Asimismo, las 17 comisiones en las que se ha distribuido su trabajo sesionaron en 278 ocasiones.

Producto de lo anterior el Ayuntamiento expidió 3 nuevos reglamentos: el Reglamento para los Propietarios o Poseedores de Animales Domésticos, el Reglamento que crea la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" y el Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana.

Adicionalmente se actualizaron el Reglamento de Acceso a la Información Pública, el Reglamento de Policía y Buen Gobierno y el Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano

Actualmente se encuentran en estudio por el R. Ayuntamiento 8 ordenamientos, destacando el Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo y el nuevo Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

Confío que gracias a su interés por México y por San Pedro, lograremos, en el siguiente año, los acuerdos necesarios para responder a las necesidades de la ciudadanía y hacer de ésta, una administración que trascienda.

La importancia de San Pedro como ciudad de vanguardia se manifestó al convertirse en la sede de la Cumbre Hemispheria San Pedro 2005. Este encuentro, organizado por los gobiernos municipal, estatal y la iniciativa

privada abordó los temas del Tratado de Libre Comercio, el desarrollo económico, la competitividad, las mejores prácticas de gobiernos locales y el ahorro de energía.

Asistieron 20 Gobernadores, 4 Secretarios de Estado, 82 Alcaldes, embajadores y empresarios de México, Estados Unidos y Canadá, además de académicos y líderes sociales. Como fruto de este encuentro se firmó la "Declaración de San Pedro" que es el compromiso de promover una mayor integración entre los tres países que conforman América del Norte.

Este esfuerzo trascenderá con la celebración, en mayo próximo, de la siguiente "Hemispheria Winnipeg 2006", en Canadá.

Tengo la convicción que las personas son el origen y destino de cada programa y acción que realizamos. La obra pública, no es la excepción. A pesar de que pudiera pensarse que se trabaja con acero y concreto, en mi gobierno buscamos dar un rostro humano a toda construcción que ponemos al servicio de la comunidad.

Tal convicción nos llevó a realizar obras que se identifican con esta gran ciudad que es hogar de nuestra familia y cuya relevancia exige permanente mejoría en todo su entorno.

En campaña me comprometí a resolver el conflicto vial de Santa Bárbara y Morones Prieto.

Hoy, esta promesa ha sido cumplida.

Construimos junto con el Gobierno del Estado el nuevo distribuidor vial que representa una inversión de 89 millones de pesos.

Ahí se construyó un paso elevado y la ampliación a ocho carriles del puente vado sobre el río Santa Catarina. Se duplicó la capacidad hidráulica a 1000m³. La obra resolvió el grave problema de este cruce; y gracias a una rotonda se logró la circulación continua en la parte baja del puente.

Permitanme destacar que, durante el huracán Emily, de no haberse aumentado la capacidad hidráulica, se hubiera desbordado el Río Sta. Catarina en este punto.

El día de ayer arrancamos una obra similar en el cruce de Corregidora y Morones Prieto, en la que junto con el gobierno del Estado invertiremos 105 millones de pesos.

Resolver el caos vial de la intersección Clouthier, Emiliano Zapata y Corregidora fue otro de mis compromisos, es así como construimos el Par Vial Arroyo El Obispo consistente en una nueva avenida paralela a Clouthier con tres carriles y 1.7 kilómetros de longitud. Las dos etapas de la obra representan una inversión de 40 millones de pesos.

De esta manera conectamos todo el norponiente del municipio desde el límite de Santa Catarina hasta Corregidora dando un gran alivio a la vialidad. Como complemento, fue construido un paso deprimido y 7 drenajes pluviales; se instaló una nueva red de alumbrado público y se habilitaron más de 5 mil m² de jardines.

El par vial arroyo el obispo se convierte así, en la obra más importante de este sector.

Estamos trabajando duro, porque queremos que San Pedro sea uno sólo, desde el extremo poniente en San Pedro 400, hasta el oriente en las

Privanzas. Por ello, en julio de 2005 arrancó el programa "Poniente Verde", mediante el cual, con una inversión de 6 millones de pesos, los 21 parques de las colonias localizadas en las faldas del cerro de las Mitras se pondrán igual de verdes que las más bellas calzadas y jardines del municipio. A la fecha, llevamos el 25 % de los parques rehabilitados.

Durante la campaña vecinos del sector poniente, me dijeron "Échenos una miradita, aunque sea de lado".

Me Quedó Muy Claro, La Mirada Ha Sido De Frente, En Estos Dos Años La Mirada Ha Sido De 70 Millones De Pesos En Obras Para Este Sector.

Por otra parte, para mantener la alta calidad en nuestras vialidades, se invirtieron 30 millones de pesos para repavimentar 500 mil m² de carpeta asfáltica con el equipo llamado "Dragón. Se mejoraron importantes avenidas como Morones Prieto, Lázaro Cárdenas, Humberto Lobo, Calzada San Pedro, Roberto Garza Sada, Ricardo Margáin sur, Manuel Clouthier, Paseo Irma y Jerónimo Siller.

Esto fue acompañado con trabajos de sustitución de señalamientos, reposición de las lámparas, pintura de carriles, cordones de banquetas y rehabilitación de camellones y jardineras.

En otro orden de ideas, con una inversión de 35 millones de pesos, se construye un edificio municipal para estacionamiento y oficinas en el casco de San Pedro. El inmueble tendrá una capacidad de 243 cajones y contará con 1,000 m² para ubicar oficinas por las que actualmente pagamos renta. Así buscamos aliviar la saturación de vehículos estacionados en las calles del casco municipal. La obra lleva un avance del 55% y quedará lista en febrero del año próximo.

Para facilitar el acceso a los vecinos de las colonias Lázaro Garza Ayala y Valle de Vasconcelos, se construyó la prolongación de la calle Diego Saldivar que permite conectarlas directamente con la avenida Morones Prieto. La obra representa una inversión de 6 millones de pesos y consta de la canalización del drenaje pluvial, la construcción de 1,400 m² de carpeta asfáltica, un muro de contención, la instalación de alumbrado público y la habilitación de jardines.

Durante la campaña pude constatar el esfuerzo y sacrificio de la gente de Canteras que suben diariamente sus bolsas de mandado o sus tanques de gas. El elevador que estamos construyendo permitirá que los adultos mayores y sobre todo las personas enfermas suban con facilidad, así vivirán de una manera más digna. Este elevador es único en el país.

Esto También Es Una Promesa Cumplida.

Por otra parte, y con la finalidad de mejorar el drenaje pluvial, fueron invertidos 2 millones 500 mil pesos para construir 340 m lineales de canal pluvial en la Colonia Barrancas del Pedregal.

Siguiendo con el tema, en la colonia San Pedro 400 fue construida una presa retenedora de azolves con 150 m de canal de alivio. Esta obra se realizó con una inversión de 3.5 millones de pesos y ayuda a regular la velocidad del agua que descargan las lluvias del Cerro de las Mitras, además permite la recuperación de un espacio para la recreación y el deporte.

La inversión en obras de infraestructura pluvial es de 60 millones de pesos en 34 obras. De Las Que No Se Ven, Pero Que Salvan Vidas.

Muestra de colaboración entre San Pedro y la iniciativa privada es la construcción por parte del Palacio de Hierro y la Inmobiliaria Nuevo León de

un distribuidor vial en Gómez Morín, mismo que ayer se abrió a la circulación en su parte superior, y que quedará totalmente listo en los próximos días.

De esta forma, si agregamos a los 270 millones de pesos de recursos propios la inversión privada en el paso de Gómez Morín y la inversión del estado, llegamos a más de 410 millones de pesos en 335 obras para la comunidad.

Es Decir, En San Pedro Entregamos Una Obra Cada Dos Días.

Nuestro hábitat, el espacio físico en el que vivimos, influye determinadamente en nuestra calidad de vida. Las áreas verdes y las montañas que nos ha dotado la naturaleza nos distinguen de otras ciudades. Preservar para nuestros hijos este patrimonio verde se constituye en una obligación para nosotros.

Al inicio de la administración les ofrecí construir las bases de un desarrollo urbano que contara con la opinión de todos, me comprometí a escuchar, dialogar y razonar, es decir, a ser una autoridad sensible a sus problemas.

Por eso nos dimos a la tarea de realizar un proceso de planeación urbana que asegura la participación activa y vigorosa de los ciudadanos y la transparencia absoluta.

Se crearon 10 Consejos Distritales de Planeación Urbana Participativa, integrados cada uno por ocho vecinos de cada distrito, un regidor y un funcionario del gobierno. Su función fue elaborar los proyectos del Plan de Desarrollo Urbano para cada Distrito. Estos Consejos concluyeron satisfactoriamente los planes parciales y, en este momento están en Cabildo listos para su posterior consulta pública y aprobación.

Agradezco la generosidad y entrega de los ciudadanos que participaron en este importante ejercicio.

El actual Reglamento de Desarrollo Urbano data de 1994. Por eso presentamos al Ayuntamiento un nuevo proyecto de reglamento con importantes innovaciones y avances en materia de seguridad en zonas de montaña, previsión de problemas de estacionamiento y áreas verdes. El franco y constructivo diálogo que se dió entre ciudadanos y miembros de la comisión mixta durante el período de consulta ha contribuido a crear transparencia y confianza en el proceso.

Este reglamento se encuentra en cabildo en espera de su aprobación.

La ciudad es un organismo vivo. San Pedro requiere de planes de crecimiento a largo plazo que trasciendan la corta duración de una administración. Por eso, el Ayuntamiento aprobó la iniciativa de crear el Instituto Municipal de Planeación Urbana.

El IMPLAN es un organismo técnico, independiente, con personalidad jurídica propia y contenido ciudadano que garantiza la continuidad de los proyectos de desarrollo, indistintamente de los cambios de administración.

El día de ayer el Ayuntamiento aprobó el Reglamento Orgánico de este trascendente Instituto que se instalará en las siguientes semanas.

San Pedro es así, La única ciudad de Nuevo León que cuenta con un Instituto de Planeación Urbana.

Así estamos sentando las bases para terminar con ese agrio desencuentro de nuestros ciudadanos por el egoísmo social que muchas veces se manifiesta en torno a las visiones del desarrollo urbano.

Ser propietario de una casa o de un terreno es necesidad de toda persona. Por eso, en coordinación con FOMERREY, destrabamos 119 títulos de propiedad para vecinos que tenían hasta 20 años esperando sus escrituras. Tenemos en trámite 110 más. En San Pedro estamos muy cerca de resolver el problema de seguridad de la tenencia de la tierra de quienes hayan obtenido un terreno de este organismo.

Agradecemos la valiosa colaboración del gobierno del estado, sobre este tema.

En el mismo rubro, y después de casi 15 años de gestiones, logramos destrabar el problema de las viviendas del INFONAVIT que se encontraban de hecho, pero no de derecho, sujetas a propiedad en condominio. Gracias a la colaboración de autoridades federales y estatales y, sobre todo, a la voluntad y disposición de los vecinos, se inició el trámite de inscripción del régimen de propiedad en condominio para las primeras 8 viviendas, y se logró la primera subdivisión de dos macrolotes.

De esta manera, los vecinos y las familias del Obispo, Vista Montaña, y Revolución contarán con una escritura válida, con delimitación de sus áreas privativas y con su cuenta individual de impuesto predial. Lo importante de todo esto es que por vez primera se resolvió esta problemática, abriéndose el camino a la posterior regularización las demás viviendas.

No es suficiente asegurar la tenencia de la tierra. También hay que asegurar que ésta se encuentre en una zona libre de riesgo

Por tal razón se realizó un diagnóstico para detectar las principales zonas de riesgo para vivienda. Se identificaron 12 zonas de alto riesgo. En siete de ellas, el peligro está totalmente erradicado; en tres trabajamos ya en su mitigación y en las dos restantes estamos buscando soluciones para la seguridad de sus habitantes.

San Pedro a través de estos programas, a través del proyecto de desarrollo urbano y a través del nuevo instituto de desarrollo urbano esta en el umbral de una nueva era de su desarrollo urbano, muchas gracias.

Se escucharon aplausos de los presente.

El verdadero progreso sólo se da cuando habilitamos a la persona para que sea capaz de escribir su propia historia de éxito. La familia es el mejor ámbito para que el ser humano se desarrolle en todo su potencial. Por lo tanto, es fundamental contar con la mayor oportunidades de progreso para toda la población y generar así las condiciones que propicien el avance social y económico que reclaman estas familias.

Mi Gobierno tiene la convicción de orientar las políticas públicas hacia al fortalecimiento de la familia.

Para tal propósito, en noviembre de 2004 inicio sus actividades el Instituto Municipal de la Familia, órgano responsable de promover en el gobierno las políticas con perspectiva de familia.

San Pedro es el único municipio de México con un Instituto de esta naturaleza. El INFAMILIA es un instituto ciudadano, autónomo, que asegura que nuestro trabajo tenga un enfoque que potencialice el crecimiento y el

desarrollo de la principal célula que es de la sociedad. Estamos seguros de que si tenemos mejores familias tendremos un mejor México, un mejor futuro.

Celebramos, con este espíritu, el día de la familia con un evento al que asistieron 35 mil personas.

La asistencia social, temporal y selectiva es la misión fundamental del DIF. Por eso apoyamos sin reservas todos los programas operados por tan noble institución con los cuales se atienden las necesidades de las personas más vulnerables de nuestro municipio. Y por ello, DIF San Pedro se ha definido como un organismo que influye directamente en el mejoramiento de su calidad de vida. Como un ejemplo de esto, el Hospital Oca y un grupo de médicos han donado generosamente 30 cirugías ambulatorias para niños.

Mi agradecimiento al esfuerzo del personal del DIF, a sus voluntarias y a las instituciones que desinteresadamente colaboran ayudando a la población más vulnerable.

Y muy especialmente, mi agradecimiento a ti Teresa por ese incondicional apoyo a las personas que más lo necesitan.

Se escucharon aplausos de los presente.

La solidaridad se da en San Pedro en la realidad, aquí los ciudadanos, a través del programa "Aquí Decidimos Juntos", destinaron recursos para la compra de un autobús equipado con rampa para silla de ruedas para transportar a personas con discapacidad.

Actualmente el DIF transporta gratuitamente a 66 personas y ha proporcionado 5,300 servicios.

Muestra de la solidaridad y de la gratitud para las personas de la tercera edad es el programa para el desarrollo integral del adulto mayor, DIAM, mediante el cual, 340 adultos en plenitud, que no cuentan con ingreso alguno, recibirán mensualmente por parte del municipio 500 pesos en vales de despensa.

De esta manera la sociedad de San Pedro manifiesta su gratitud a las generaciones anteriores.

Para atender a las familias en situación de desventaja y contribuir a la dignificación de sus condiciones de vida, instituímos el programa APOCO, Apoyo para la Construcción y remodelación de viviendas que consiste en un fondo de crédito para la entrega de paquetes de material de construcción cuyos montos varían entre 1,500 y 10 mil pesos. A la fecha, se han beneficiado 115 familias con una inversión superior a los 600 mil pesos.

"El hombre debe educarse para el bien".

Estas palabras, con las que el maestro Alfonso Reyes inicia su celebre Cartilla Moral han servido de inspiración y guía del programa de atención a jóvenes: "Acciones en Cadena", que recibió de la federación un reconocimiento por su aportación a la seguridad pública. Profesores, padres de familia y estudiantes trabajan juntos para prevenir los riesgos en la juventud. En el ciclo escolar pasado participaron 13 mil alumnos.

En el marco del programa, y con la finalidad de reforzar entre los jóvenes la idea de que el hombre se educa para el bien, se distribuyeron 11 mil ejemplares de una edición formal y otra didáctica de la citada "Cartilla Moral".

Previo a la entrega del texto, se realizó la campaña de sensibilización Serhumano.org a través de Internet y de anuncios panorámicos. Adicionalmente, se llevó a cabo el concurso "Por una Vida Sana" en el que participaron 1,800 jóvenes, analizaron problemáticas comunitarias y propusieron soluciones basados en esta Cartilla Moral.

La verdadera promoción humana pasa por la educación. Eso lo saben muy bien los padres de familia, los maestros y los alumnos. Por eso, a través del programa "Aquí Decidimos Juntos en la Educación" destinaron 2 millones de pesos para el programa "Escuelas de calidad", y para la instalación de Aulas Inteligentes que son equipadas con una computadora, un proyector, una pantalla y el Programa de Enciclomedia.

Para el mes entrante, 44 salones de clase contarán con este equipo que apoya a la educación a través del uso de la tecnología.

Así, San Pedro sigue a la vanguardia, siendo el primer municipio del país en el que todos sus salones de 5to y 6to grado tengan aulas inteligentes.

Se escucharon aplausos de los presente.

El deporte forja a la persona y da también esparcimiento. Por ello, se llevaron a cabo, con mucho éxito, las Segundas Olimpiadas Municipales. En el evento participaron 3 mil 600 deportistas en 20 disciplinas. Además, en los gimnasios municipales se abrieron nuevas escuelas deportivas en las disciplinas de lucha greco romana, judo, triatlón, halterofilia y tai chi.

Para aprovechar el trecho de 6 kilómetros que recorre el río Santa Catarina por nuestro territorio se diseñó el proyecto de la Unidad Deportiva San Pedro que estará integrado por 22 canchas para: fútbol, béisbol, fútbol Siete, fútbol americano; una jaula de bateo, una tee de golf, una ciclopista; y un estacionamiento con capacidad para 1 mil 500 automóviles.

Las áreas serán desarrolladas por la iniciativa privada quien las administrará junto con el municipio. Actualmente trabajamos en la suscripción de acuerdos de colaboración y en los permisos ante la Comisión Nacional del Agua y estimamos iniciar su construcción para finales del año en curso, esperando concluir la primera etapa en abril del 2006.

Recordar la historia es mantener viva nuestra identidad, por eso iniciamos la Escuela Municipal de Historia que el cronista del municipio, historiadores y vecinos interesados, comparten sucesos y anécdotas sobre el pasado de San Pedro.

A través del programa "San Pedro Vivo" buscamos fomentar el sentido de pertenencia y arraigo de la comunidad disfrutando de sus espacios públicos, por ello implementamos programas como "Todo el año para bailar", "Caravanas Gruperas" y "Serenatas en la Plaza", en las que miles de niños, jóvenes, adultos gozan de sus plazas y parques municipales.

Todas estas acciones las hemos realizado porque los ciudadanos requieren un gobierno cercano, sencillo, veraz, un gobierno que tenga al hombre como centro de toda su acción, un gobierno que sabe que la promoción humana es su razón de ser.

Se escucharon aplausos de los presente.

El tránsito a una democracia plena pasa por la participación ciudadana en la toma de decisiones de índole público. Sabemos que cuando nuestras

acciones son el producto del trabajo colectivo, nos fortalecemos como ciudadanos y desarrollamos confianza.

Nuestro programa de presupuestación participativa "Aquí Decidimos Juntos" es un gimnasio cívico en el cual aprendemos la magna disciplina de ser ciudadanos cabales. Ahí descubrimos nuestro potencial y pasamos de ser simples espectadores del acontecer de nuestro San Pedro a ser los coautores de nuestro destino.

Ahí se forja, sentido de comunidad.

Ahí definimos organizadamente, vecinos, jóvenes y la comunidad educativa, las obras y acciones que deberán realizarse con recursos aportados por el Municipio.

Por segundo año consecutivo destinamos 50 millones de pesos al programa "Aquí Decidimos Juntos". Con esta inversión 159 juntas de vecinos trabajan en la realización de 186 proyectos. Hasta septiembre habían sido concluidas 107 obras.

Los trabajos de la edición 2006 ya iniciaron. Más de 142 colonias, ya realizaron sus asambleas vecinales para decidir los proyectos de obra e inversión del siguiente ciclo.

Los jóvenes representan el presente de San Pedro. Por eso debemos darles la oportunidad de formarse en ciudadanía. A través de "Aquí Decidimos Juntos" con los jóvenes, la juventud organizada define cómo utilizar 350 mil pesos en proyectos que constituyen factor de cambio. Este programa fomenta la integración, la corresponsabilidad, la participación y el sentido de pertenencia.

Aquí, en San Pedro Decidimos Juntos y además nos responsabilizamos de nuestras acciones.

Prueba de mi afirmación es la participación de más de 1,300 ciudadanos que a través de: juntas de vecinos, de conservación de áreas verdes, de voluntariado, los jueces auxiliares, los contralores sociales, la Comisión Ejecutiva de Seguridad, los Consejos de Planeación Urbana Participativa, los Consejos Consultivos, los Juveniles, de Educación, de Desarrollo Social, de INFAMILIA, así como el Comité de Honor y Justicia de Seguridad Pública y de Tránsito, estos están trabajando continuamente

Todos ustedes encarnan la participación y aseguran así la verdadera transparencia de nuestro gobierno.

Muchas gracias, San Pedro es hoy una comunidad fuerte, una comunidad diferente, gracias a todos ustedes, muchas gracias.

Se escucharon aplausos de los presente.

Los sampetrinos quieren un gobierno ágil y un gobierno esbelto que de la cara. Por eso nosotros los servidores públicos sabemos quién es el servidor y quién es el servido. Mi jefe, nuestro jefe, son ustedes los sampetrino.

Nuestros colaboradores lo saben y se capacitan constantemente para atender con calidad y con calidez a los ciudadanos. En correspondencia premiamos a quienes hacen de su trabajo una vocación y, por eso, cada trimestre, en sesión del Ayuntamiento, reconocemos a los 25 empleados que han destacado por su espíritu de servicio y resultados. Este premio estimula a los galardonados y motiva a sus compañeros para obtener un reconocimiento semejante.

Hoy, más que nunca, sindicalizados y no sindicalizados formamos un sólo equipo, orgullosos de lo que hacemos.

Reconocemos su esfuerzo y trabajo y por eso hemos iniciado ya la construcción de una nueva clínica municipal para los trabajadores de San Pedro.

Se escucharon aplausos de los presente.

Agradezco a los 1963 servidores públicos del Gobierno Municipal, por su trabajo diario, por su compromiso y entrega, porque el prestigio de San Pedro está basado, indudablemente, en la eficiencia de su personal.

Agradezco también de igual forma, a Don Rafael Reyes, Secretario General del Sindicato, con quien hemos construido consensos para el bienestar de los trabajadores y sus familias, teniendo siempre en mente quien es nuestro jefe, los sampetrinos, muchas gracias don Rafael.

Se escucharon aplausos de los presente.

Para atender con rapidez a los vecinos de las colonia San Pedro 400 fue puesta en funcionamiento una nueva delegación municipal. Ahí brindamos variados servicios como recepción del pago de impuestos, asesorías jurídicas y gestoría de títulos de propiedad ante FOMERREY e INFONAVIT. Desde su creación han sido atendidas más de 1,000 personas.

Gracias a la confianza de nuestros ciudadanos pudimos lograr una reducción del 30% en el rezago del pago del impuesto predial. En el año, los recursos obtenidos por este impuesto han superado en más de un 10% lo previsto en el presupuesto inicial de ingresos. Estos recursos han permitido al municipio realizar más obras e inversiones para el mejoramiento de la seguridad y la vialidad.

Por otra parte, contamos con un eficiente Sistema de Atención al Ciudadano, SAC que identifica y da seguimiento a los reportes recibidos a través de los "Miércoles Ciudadanos", "Buzones del Alcalde" y teléfono. De noviembre de 2003, a la fecha, hemos recibido 19 mil reportes, resolviendo el 96% de ellos.

Elaboramos también el Registro Municipal de Trámites publicados en la página www.sanpedro.gob.mx, para publicar los requisitos de los 280 trámites y servicios que brinda la administración. Así fortalecemos la transparencia, y hacemos más ágiles y accesibles las gestiones a lo s ciudadano ahorrándole tiempo y esfuerzo.

Hemos facilitado también la creación de nuevas empresas que son fuente de empleo y desarrollo económico mediante el Sistema para la Apertura Rápida de Empresas, SARE, que en menos de 48 horas permite a empresas de ciertos giros registrarse o regularizarse en una sola ventanilla.

Las adquisiciones del municipio también se simplifican y también se transparentan mediante un sistema de E-subastas que opera en forma de subasta invertida. A través de la página de Internet municipal se publican las compras que requiere la administración para que los proveedores envíen sus ofertas vía correo electrónico.

Con ese procedimiento, todos los proveedores conocen las ofertas de sus competidores y tienen la oportunidad de mejorarlas hasta que se agote el tiempo establecido. Al final del plazo la computadora manda un mensaje al correo al proveedor más económico dándole la orden de compra. Este

innovador sistema fue desarrollado aquí en San Pedro por nuestros ingenieros muchas felicidades a todos ellos.

Se escucharon aplausos de los presente.

La innovación en San Pedro continúa con el Centro de Control Digitalizado del Alumbrado Público Municipio, CECODAP. A través de él, y con una inversión de 9 millones de pesos, controlamos el 60% de los 446 circuitos y más de 15 mil 600 luminarias. Con este sistema tendremos entre otros beneficios la capacidad de controlar cada una de las luminarias, regulando su intensidad, apagándolas, prendiéndolas, detectando sus fallas, desde el centro de control.

Este proyecto incluye la renovación de 5 mil luminarias.

Al finalizar su implementación, en febrero de 2006 estimamos tener un ahorro de energía del 30%.

ASÍ AVANZA SAN PEDRO

Se escucharon aplausos de los presente.

Pocas cosas agravian más a la ciudadanía que la corrupción.

Como lo dije en campaña, todo lo que se genera con fondos públicos tiene que ser público.

Por eso cumplimos al pie de la letra la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por eso, San Pedro se rige por estándares superiores a los que exige la ley, y así hemos obtenido los siguientes logros:

El Reconocimiento por el 100% de cumplimiento del artículo 9 de la Ley de Transparencia otorgado por la Comisión Estatal de Acceso a la Información.

Primer Lugar en la evaluación realizada por VERTEBRA y CIMTRA en materia de Transparencia en el año de 2004.

Mención Honorífica en el Premio Anual de Transparencia que otorga la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública en los años 2004 y 2005.

Y con orgullo les comparto que entre 438 programas participantes, nuestro Portal de Transparencia se encuentra entre los 10 finalistas del Premio Anual de Gobierno y Gestión Local 2005, que otorga por el Centro de Investigación y Docencia Económica. La final se llevará a cabo en Guadalajara el mes entrante.

Además instituímos la Semana Municipal de la Transparencia para fortalecer la cultura de la Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Dentro de este marco iniciamos la transmisión a través de Internet de las Sesiones del Comité de Obras Públicas y del Comité de Adquisiciones, sesiones que cuentan además con la presencia de los ciudadanos contralores sociales y quedan grabadas para su posterior consulta.

Durante esa semana presentamos ante el Congreso local una Iniciativa para Reformar el Artículo 63 de la Constitución del Estado en materia de fiscalización para crear así el Órgano Superior de Fiscalización, el cual será un órgano técnico y autónomo que garantizará una revisión imparcial de las cuentas públicas de gobierno.

Hoy este asunto está en la agenda del Congreso. Estoy seguro que pronto se legislará al respecto.

Para nosotros la transparencia no es una moda, la transparencia es una forma de conducirnos que denota el verdadero respeto por nuestros gobernados, muchas gracias de todos ustedes.

Se escucharon aplausos de los presente.

En el país se reconoce a San Pedro como pionero, modelo y ejemplo en materia de Seguridad.

Permitanme reflexionar un poco ¿Quién es el ejemplo, quién cuida que no se roba, o quién es honesto? ¿El que hace que se respete la ley o quien la respeta?

En San Pedro el ejemplo son los ciudadanos, son ustedes. Si en el Municipio ha habido menos accidentes es por que nosotros somos más precavidos, si en el municipio ha habido menos robos es por que los sampetrinos nos respetamos más.

Nuestro compromiso es mantener la policía más equipada, la más preparada, la más capacitada y la más honesta.

Hago un reconocimiento a los elementos de nuestro cuerpo de seguridad. Ejemplos hay muchos, pero quiero destacar esta noche a Rutilo Ávila quien regresó un cheque de 800 mil pesos, Ésta es la policía que tenemos en San Pedro.

Se escucharon aplausos de los presente.

Felicidades Rutilo. Por eso se instaló el Comité de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito, integrado fundamentalmente por ciudadanos.

A raíz de su creación, los reconocimientos y denuncias sobre corrupción policiaca son conocidas y resueltas con imparcialidad y transparencia.

El uso de la tecnología en labores de seguridad y vialidad es de suma importancia. Por eso estamos instalando el Sistema Global de Posicionamiento, conocido como GPS en 52 vehículos de seguridad pública.

Gracias a dicho sistema, los vehículos oficiales estarán permanentemente referenciados, facilitando la localización de las unidades más cercanas y reduciendo a 2 minutos 24 segundos el tiempo de respuesta.

En la misma línea, la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad ha facilitado a ciudadanos, principalmente personas de la tercera edad, viudas y jueces auxiliares, la instalación de más de 100 botones de seguridad que se accionan en caso de emergencia para enviar una señal de auxilio a la central de radio.

Los primeros 100 botones fueron instalados ya en el mes de septiembre.

Con el propósito de fortalecer la seguridad en puntos estratégicos del municipio fueron hemos arrendado 15 cámaras de monitoreo que entrarán en funcionamiento en el mes de noviembre. A través del programa "Aquí Decidimos Juntos", los vecinos de 29 colonias han decidido instalar 150 cámaras en sus colonias. Así será posible monitorear permanentemente las entradas y salidas al Municipio y las áreas recreativas más visitadas,

garantizando así la seguridad de nuestras familias disuadiendo así a los potenciales delincuentes.

El uso de la tecnología nos permite multiplicar el potencial de nuestros elementos.

Mi compromiso para el tercer año, es consolidar a nuestra policía, cómo la más y mejor equipada de México, este es el compromiso que tenemos.

Se escucharon aplausos de los presente.

Los resultados han sido muy favorables. Con los programas de capacitación y equipamiento, y la reorganización de la policía, se ha logrado la disminución en un 8% de los robos respecto al 2004.

Por lo anterior, el Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León otorgó a San Pedro un reconocimiento por alcanzar el Primer Lugar en Seguridad Pública durante el año 2004. Y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles otorgó a San Pedro un reconocimiento por ser el único municipio del país que detiene a los vehículos de procedencia extranjera que no acreditan legalmente su estancia.

El propósito es cumplir la ley, desde San Pedro, estamos creando ese estado de derecho que todos queremos para México.

Se escucharon aplausos de los presente.

Por otro lado y como producto de las medidas preventivas implantadas por el Comité Municipal de Protección Civil, hasta la fecha no se han presentado inundaciones ni muertes ocasionadas por siniestros naturales. Prueba de esto es la respuesta que dimos juntos, sociedad y gobierno, ante el paso del Huracán Emily.

Gracias al trabajo preventivo y correctivo... a la mañana siguiente del paso de este Huracán la vida del municipio continuó con normalidad.

La vida y la seguridad son los valores más preciados. No deseamos ver a nuestros hijos o a ningún otro miembro de nuestras familias como víctimas de un accidente fatal. "El Programa San Pedro Seguro" se implantó para prevenir accidentes relacionados con el consumo de alcohol y sancionar a los automovilistas que manejan en estado de ebriedad.

Sus acciones incluyen los Operativos Filtro, cuyo único propósito es detectar a los automovilistas infractores.

Como lo marca la Ley de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol, los conductores son sancionados con la suspensión de su licencia por tres meses. Hasta la fecha han sido suspendidas 1 mil 600 licencias notificando al Gobierno del Estado para evitar que el infractor trámite su licencia en otro municipio.

Se escucharon aplausos de los presente.

Adicionalmente, el municipio lleva a cabo intensas labores de inspección y vigilancia en bares y discotecas con la finalidad de hacer respetar la normatividad. Entre noviembre de 2004 y septiembre de 2005 se realizaron 1 mil 243 visitas de inspección, derivándose en 6 clausuras temporales y 13 definitivas.

Es importantísimo definir la hora en que debe dejarse de consumirse el alcohol en bares, y discotecas. Por eso presenté al Congreso del Estado una iniciativa para reformar la Ley de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol. También se presentó en abril otra iniciativa más para reformar el Código Penal y catalogar como delito conducir en estado de ebriedad.

Respetuosamente exhortamos al Congreso a tomar una posición al respecto; pues cada fin de semana mueren personas inocentes víctimas de conductores ebrios.

Bata ya de contemplaciones, mientras el Congreso toma esa decisión, nosotros resolvimos con firmeza reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno a fin de implementar arresto de hasta 36 horas o multas de hasta por 500 cuotas de salario mínimo para los conductores ebrios.

Como resultado de su aplicación, a la fecha han sido detenidos 573 conductores ebrios y se ha recaudado 1 millón 630 mil pesos, cantidad que se destina a becas escolares, campañas de prevención y el equipamiento de área de seguridad.

Se escucharon aplausos de los presente.

Por nuestra parte, no permitiremos que conductores irresponsables pongan en riesgo la vida de nuestros habitantes.

Gracias a estas acciones, y sobre todo al apoyo de todos los sampetrinos, durante 2005 los accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol han disminuido en un 25% y las estadísticas de lesionados han disminuido en un 33%.

En esta administración no se ha registrado una sola muerte por accidentes de tránsito relacionados con alcohol. Esto contrasta con lo que sucede en la zona metropolitana.

Se escucharon aplausos de los presente.

Un beneficio adicional de los filtros de observación ha sido la disminución general de los accidentes de tránsito. El índice de siniestros por cada 100 vehículos cayó 4.2% en 2 años, a pesar de que el parque vehicular aumentó en 9%. Esto representa una notable reducción en el número de accidentes potencialmente mortales, pues los accidentes por exceso de velocidad, los que matan, se han reducido en un 45%.

Nos hemos esforzados por que aquí en San Pedro se cumpla y se observa la Ley. De esta manera, todos los automovilistas que circulen por acá sabrán que se tiene que respetar la ley, que se tiene que respetar nuestros reglamentos.

Gobernar no es un concurso de popularidad, sino resolver problemas y tomar decisiones. Ahí están los números, ahí están los resultados.

Se escucharon aplausos de los presente.

Distinguidos ciudadanos e invitados de honor:

Como dijo Don Manuel Gómez Morín:

"Seguimos continuando. Con idéntico fervor, con renovada esperanza, con el mismo anticipado conocimiento de la longitud de la tarea. Sin odio para nadie, sin rencores ni nostalgias, encendidos en deseo de prender el diálogo fértil entre todos los mexicanos de buena fe."

A más de la mitad del camino estoy ante ustedes reflejando avances, logros y retos.

Tengo la certeza de que hemos caminado juntos.

De que estamos orgullosos de lo que hemos construido.

De que tenemos claro el sentido de comunidad, porque hemos construido juntos acuerdos.

De que tenemos presente que no estamos solos y de que sabemos ser responsables unos de los otros.

Hoy San Pedro es mejor, porque el compromiso con la vida es esta, ser mejor cada día.

Avanzamos sin duda hacia una ciudad con rostro humano en la que todos nos miramos de frente y nos damos la mano, en la que todos decidimos juntos el presente y el futuro que queremos.

En la que todos tenemos como base la confianza que nos da la transparencia y la rendición de cuentas.

En la que todos tenemos claro que vivir en democracia es ante todo, respetar la dignidad de la persona y procurar el bien.

A los miembros del Ayuntamiento gracias por su participación constante y sonante, gracias por su trabajo en beneficio de la comunidad.

A mis compañeros de trabajo, gracias por su esfuerzo para mantener a San Pedro posicionado entre los municipios más pujantes del país.

Gracias, a los ex Alcaldes que me antecedieron en construir este municipio, este hoy el Municipio que hoy disfrutamos gracias al trabajo de todos ustedes.

Al Gobierno del Estado, gracias por su respeto y disposición para trabajar de la mano por el bien de los sampetrinos... va nuestra mano para construir juntos un mejor Nuevo León.

A mis hijos, y a ti Teresa, mi compañera de viaje... *Se escucharon aplausos de los presente...* gracias... por el apoyo y la comprensión, sé lo que ha costado... agradezco a Dios que me ha dado el enorme privilegio de servir a esta gran misión que es la de construir un mejor San Pedro para vivir.

Ciudadanos y ciudadanas de San Pedro, gracias por permitirme el honor de servirles, gracias por demostrar sin lugar a dudas que siempre es posible un mejor San Pedro, gracias por todo.

Se escucharon aplausos de los presente.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
A continuación, escucharemos el mensaje del C. Lic. Rubén Martínez Dondé, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, en representación del Ciudadano Gobernador del Estado, C. Lic. José Natividad González Parás.

C. Lic. Rubén Martínez Dondé, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, expresó:

Señor Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Alejandro Páez Aragón, distinguidos representantes de los Poderes Judicial y Legislativo, integrantes del honorable Cabildo de San Pedro Garza García, señor representante de la cuarta región militar, ex alcaldes y ex alcaldesas. Presidentes Municipales, Legisladores Federales y Locales, funcionarios y trabajadores del municipio de San Pedro, damas y caballeros.

Tengo al honor de acudir a este informe con la representación personal del Gobernador José Natividad González Parás, quien se complace al conocer los avances registrados en este municipio para el beneficio de sus habitantes, en nombre del Gobernador del Estado reciba usted señor Presidente Municipal sus respetos y felicitaciones por la obra documentada en este su Segundo Informe de Gobierno; hemos escuchados con atención sus palabras y celebramos en especial los logros del "Programa San Pedro Seguro", que entre muchos otros se traducen en 25% menos accidentes relacionados con el alcohol y 33% menos lesionados por esa causa, toda acción dirigida a preservar la vida humana y a la integridad de las personas es digna de encomio, llaman también positivamente la atención en este informe los avances alcanzados en transparencia justo uno de los compromisos cumplidos del Gobernador con los nuevoleonenses, el premio anual de transparencia otorgado por Instituto Nacional de Administración Pública y la Secretaría de la Función Pública, brinda constancia del exitoso camino de San Pedro en ese rubro fundamental para una sociedad democrática y con vocación al progreso, así mismo en plena integración con el liderazgo del Gobernador, destaca aquí la participación ciudadana, realidad demostrada por 160 juntas de vecinos que han recibido obras por más de \$100 mil cabe señalar que en este municipio se realiza en promedio una obra pública cada dos días conforme usted lo acaba de informar, felicidades, refrendar su título como municipio modelo es sin duda... le es posible a San Pedro por el conocimiento acumulado de sus ejemplares administraciones, por su convicción para hacer del saber su mejor herramienta del progreso, gracias al conocimiento aplicado a la innovación tecnológica los sampetrinos disfrutan ahora de los beneficios del centro de control digitalizado del alumbrado público y los ahorros y claridades de su sistema computacional E-subastas, el Gobernador conoce bien los proyectos del señor Alcalde para el tercer año de gobierno municipal y por mí conducto le hace saber a la comunidad que estos contarán con todo su apoyo.

Se escucharon aplausos de los presente.

Facilitar el desarrollo y el equipamiento de la policía municipal es deber que emprende con gusto un gobierno que conoce que sobre las diferencias de siglas está la unidad del bienestar humano, la seguridad de los habitantes de este municipio y las mejores condiciones de su policía merecen toda la atención del Poder Ejecutivo del Estado que bajo el estricto respeto a la autonomía municipal está presto a extender la mano a un gobierno que se sabe comprometido con su contribución a la calidad de vida de sus ciudadanos, San Pedro ha sido ejemplo de la democracia desde hace muchos años en cuyo transcurso a demostrado los beneficios que tiene para la gente la sana competencia política, forma civilizada y efectiva para alentar la superación de las administraciones municipales, debe destacarse que en estos logros el mérito fundamental corresponde a los ciudadanos modelos de participación que ha hecho posible un municipio de reconocida vanguardia, señor Alcalde, muchas felicidades por su excelente trabajo, pero mayor es aun por el privilegio que tiene de servir a los ciudadanos como los de este Municipio, por mí conducto el señor Gobernador C. Lic. José Natividad González Parás le ratifica su amistad y su apoyo, la unidad de servicio para bienestar de las personas continuará prevaleciendo en Nuevo León sobre la diferencia de partidos, en hora buena porque este segundo informe de éxitos

que el próximo también sea pletórico de los logros en beneficio para la gente de San Pedro, muchas felicidades.

Se escucharon aplausos de los presente.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
Suplico a los presentes ponernos de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

Se escucha la banda de guerra... posteriormente se despide al lábaro patrio...

Sírvanse tomar asiento por favor.

Habiendo sido agotado el Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento aprobada para hoy 27 de octubre del 2005 y siendo las 20 horas con 20 minutos me permito clausurar esta Sesión Solemne y pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañe a las autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto, muchas gracias a todos.



SESION SOLEMNE DEL MES DE OCTUBRE
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL 2003-2006

27 de Octubre de 2005

19:00 horas.

Presidente Municipal.
Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón.

Sindicos.
Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

Regidores.
C. P. Roberto Treviño de la Garza.

Profra. Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.

C. Gerardo Ismael Canales Martínez.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.

Lic. Roberto Berlanga Salas.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.

C. Diana María Jaime Zamudio.

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
C.P. César González Garza.

Secretario del R. Ayuntamiento.
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero.

**SESION SOLEMNE
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
27 DE OCTUBRE DE 2005**

ACUERDO

PÁGINA

01.- Orden del día programado para esta Sesión Solemne. APROBADO POR UNANIMIDAD